

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA Y

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



**LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LAS COMPETENCIAS
DIGITALES EN LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PIURA 2023**

**Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN INFORMÁTICA EDUCATIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

AUTORES

Br. Chinchay Castillo, Josefina Ines
<https://orcid.org/0000-0002-2016-0605>

Br. Ruiz Fernández, Jhonny Omar
<https://orcid.org/0009-0009-2503-9749>

ASESOR

Mg. Zata Pupuche, Pedro Enrique
<https://orcid.org/0000-0002-2433-7703>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Mediaciones Digitales en el proceso formativo

TRUJILLO - PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Mg. Pedro Enrique Zata Pupuche, identificado con DNI N° 70027648 como asesor del trabajo de investigación titulado: LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIURA 2023, desarrollada por el/la egresada Josefina Ines Chinchay Castillo con DNI N° 48093597 y el egresado Jhonny Omar Ruiz Fernández con DNI N° 43871343, del Programa de Maestría en: INFORMÁTICA EDUCATIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Pedro Enrique Zata Pupuche

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A nuestro Padre Celestial por ayudarnos a no desmayar en este arduo camino de la vida. A la Virgen María que, a través de nuestros padres, nos brindaron apoyo moral e incondicional para cumplir nuestras metas trazadas como profesionales en la educación. A nuestros profesores que nos encaminaron con sus sabias enseñanzas y conocimientos en este nuevo proyecto personal, como parte de nuestro crecimiento personal y profesional.

AGRADECIMIENTO

A los docentes de una Institución Educativa de Piura, por la facilidad, y responsabilidad evidenciada en su cooperación para la ejecución de este estudio.

A los estupendos catedráticos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por su tolerancia, experticia y esmero demostrado en el progreso y culminación de las asignaturas de la Maestría en Informática Educativa y Tecnologías de la Información.

Al Mg. Pedro Enrique Zata Pupuche asesor de la presente tesis, por su pertinente guía, indicaciones progresivas y ajustes de estas, que coadyuvaron a darle la estrictez científica a esta investigación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Josefina Ines Chinchay Castillo con DNI N° 48093597 y Jhonny Omar Ruiz Fernandez con DNI N° 43871343, egresados del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en INFORMÁTICA EDUCATIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “LA MEDIACION PEDAGOGICA Y LAS COMPETENCIAS EN LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PIURA 2023”, en el cuál consta de un total de 78 páginas, en las que incluye 10 tablas, más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro(amos) bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi (nuestra) autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



Josefina Ines Chinchay Castillo
DNI N° 48093597



Jhonny Omar Ruiz Fernandez
DNI N° 43871343

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad.....	ii
Autoridades universitarias.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Declaratoria de autenticidad	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	09
II. METODOLOGÍA.....	25
2.1 Enfoque, tipo	25
2.2 Diseño de investigación.....	25
2.3 Población, muestra y muestreo.....	26
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos	27
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	27
2.6 Aspectos éticos en investigación	28
III. RESULTADOS	29
IV. DISCUSIÓN.....	37
V. CONCLUSIONES.....	41
VI. RECOMENDACIONES	42
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS	48
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información	48
ANEXO 2: Ficha técnica	53
ANEXO 3: Operacionalización de variables	57
ANEXO 4: Carta de presentación.....	60
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos	61
ANEXO 6: Consentimiento informado	62
ANEXO 7: Matriz de consistencia.....	67
ANEXO 8: Validación de instrumentos.....	71
ANEXO 9: Reporte Turnitin	78

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene el propósito de establecer la relación entre la mediación pedagógica y las competencias digitales en docentes de una institución educativa de Piura, 2023; empleando la metodología cuantitativa de tipo básica con un diseño correlacional donde la población y muestra fue constituida por 20 docentes. Se aplicó el muestreo no probabilístico, así como herramientas de sondeo y calculo, los mismos que se aprobaron, preliminarmente, por tres expertos y valorados en confiabilidad, disponiendo su ejecutabilidad; las técnicas manejadas fueron suministrados por la estadística, construyendo tablas, figuras y aplicando la prueba de hipótesis. En cuanto al producto obtenido, en la variable mediación pedagógica con el 50.0% de los docentes, tienen un nivel medio y en las competencias digitales un 40.0% de los docentes tienen un nivel bajo, un 45.0% muestran un nivel medio; igualmente, identificó que existe una correlación positiva y significativa entre las variables con un valor = 0.630 con el coeficiente de Pearson; concluyendo así que: existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una institución educativa de Piura, 2023.

Palabra clave: Competencias, Competencia digital y Mediación pedagógica.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to establish the relationship between pedagogical mediation and digital competencies in teachers of an educational institution in Piura, 2023; using basic quantitative methodology with a correlational design where the population and sample were made up of 20 teachers. Non-probabilistic sampling was applied as well as survey and calculation tools, which were preliminarily approved by three experts and assessed for reliability, establishing their executability; The techniques used were provided by statistics, constructing tables, figures and applying hypothesis testing. Regarding the product obtained, in the pedagogical mediation variable with 50.0% of the teachers, they have a medium level and in digital skills, 40.0% of the teachers have a low level, 45.0% show a medium level; Likewise, it identified that there is a positive and significant correlation between the variables with a value = 0.630 with the Pearson coefficient; thus concluding that: there is a significant relationship between pedagogical mediation and the digital competencies of the teachers of an educational institution in Piura, 2023.

Keywords: Competencies, Digital Competence and Pedagogical Mediation.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la mediación pedagógica, es un término muy utilizado en el ámbito educativo. Y esto hace suponer que el docente deja de ser el centro del aprendizaje, para convertirse en moderador, facilitador y sobre todo en mediador del aprendizaje. Y se manifiesta cuando se produce un encuentro entre el alumno, el docente y el contenido, permitiendo así el proceso de enseñanza aprendizaje. Por otro lado, es muy importante que el recurso humano docente conozca y domine las competencias digitales ya que el desconocimiento de estas, provoca evidentes desigualdades lo que contribuye al surgimiento de brechas digitales en tiempos de permanente progreso tecnológico, retrasando la verdadera revolución digital.

Se sabe que la mediación pedagógica es un sentir, pensar y un actuar pedagógico más humanizante, idóneo para rebasar la perspectiva de la educación ajustada en los contenidos para convertirse en una edificación crucial del progreso humano, que requiere promover un pensamiento productivo y creativo. (Álzate et al.,2020). Respecto a las competencias digitales; son un conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos relacionados con la tecnología, permitiendo hacer un uso eficaz de la misma (Castañeda et al, 2018, p.2)

Sin embargo, en el Perú; la crisis sanitaria de la COVID 19 puso en evidencia que, la sociedad y los educadores aún tienen muchos retos que afrontar y muchas fortalezas que retroalimentar a diario. Asimismo, Chacón, (2006, p.138) afirma que la mediación pedagógica tiene sus orígenes en la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel, Bruner y el cognitivismo, la teoría socio histórico cultural de Vygotsky y la de intervención entre el sujeto y el objeto que postula Piaget; debido a que todos estos autores tienen como eje conductor el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y que este se produce desde cada uno de los componentes y participantes activos y pasivos del proceso educativo.

También Prieto (2020) manifiesta que, en el proceso mediador, se observa muchas carencias pedagógicas en los docentes y, esto se debe a que en la actualidad aún se siguen practicando modelos tradicionales que se basan solo en la enseñanza y la simple transmisión de conocimientos, antes que el logro de aprendizajes y acompañamiento de los estudiantes.

De igual manera en México se afirma que es importante guiar a los estudiantes desde sus primeras etapas escolares, a establecer mecanismos de comunicación, interacción y aplicación de la metodología del aprendizaje, así como su relación con las tecnologías de la información. (Moramay et al., 2020).

En tanto que, Calvo (2021) manifiesta que, es importante que el Ministerio De Educación Pública de Costa Rica rediseñe los procesos de mediación pedagógica con la

planificación de estrategias en entornos virtuales que permitan el desarrollo de habilidades y competencias en los docentes.

En cuanto a la realidad chilena, se manifiesta que es importante destacar las potencialidades de la pedagogía crítica y los beneficios educativos del aprendizaje mediado para desescolarizar la escuela, a través de la construcción de políticas educativas democráticas y emancipadoras para todos y todas (Sandoval, 2021).

Para el Ministerio de Educación (MED) en Perú, la mediación, planificación y evaluación de los aprendizajes son procesos que operan juntos y se retroalimentan permanentemente. Son cíclicos y se realizan a partir de la reflexión de la práctica pedagógica. En ese sentido, como docente mediador debe provocar un dialogo de saberes con los estudiantes y su entorno, debe considerar sus estilos de aprendizaje, su finalidad educativa, el contexto y la didáctica propia de la competencia.

En cuanto a la segunda variable de investigación de competencias digitales, un estudio ejecutado en Chile y Paraguay manifiesta que los educadores en la instrucción inicial de educadores varones, han evidenciado un acrecentamiento óptimo con las competencias digitales en cotejo con su sexo opuesto”. (Silva et al. 2019, p. 14).

En cuanto a República Dominicana, los docentes poseen un nivel deficiente con respecto al logro de las competencias digitales (Pérez, 2019).

En igual perspectiva se evidencia en España, que el estrato de experticia en las competencias digitales en estudiantes universitarios fluctúa entre medio. (Guillén et al.,2019) y básico, disminuyendo el porcentaje que corroboran una posición elevada (Mayor et al., 2019).

En Noruega, han priorizado políticas educativas que demanden el desarrollo de competencias digitales en sus educadores, puesto que, para la congregación estudiosa es el docente quien debe encabezar su ejecución en los marcos formativos teniendo en cuenta su pluralidad social y cultural (Ketil,2019)

En República Dominicana, se alude que los educadores ostentan un grado de idoneidad en competencias digitales (Pérez, 2019).

La inclusión de los recursos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las aulas, está provocando un cambio cultural para todas las personas involucradas en el ámbito educativo y fuera de ellas, a la vez está sacando a relucir dificultades de índole conceptual y operativa y más aún, no los están tomando en cuenta dentro de su planificación (García et al, 2020). De igual manera la existencia de brechas en competencias digitales de muchos docentes, están provocando el surgimiento de evidentes desigualdades en el acceso y

uso de los recursos tecnológicos, lo que contribuye a la ampliación del problema y que todo esto está retrasando la verdadera transformación digital de las instituciones educativas (Llamas, 2020). Situación preocupante en la que el Perú no es ajena.

Abordar estos temas, requiere facilitar medios, estrategias y recursos para que las instituciones educativas y su comunidad, incrementen su apertura y dinamismo y se reinventen constantemente, con estudiantes y docentes que interactúen, se relacionen y autoorganicen de forma dinámica, con un objetivo en común: brindar opciones educativas innovadoras y tecnológicas que les ayude a resolver aquellas brechas educativas que les aqueja como sociedad. Desde este punto, los docentes mediadores tienen que desarrollar nuevas formas y caminos para cuestionar su realidad, que les permitan promover la creatividad, la curiosidad, la fascinación y la genialidad de usar nuevas herramientas de aprendizajes. “Por ello, es fundamental formar personas capaces y consientes de apropiarse del conocimiento, que le permita comprender la realidad y soñar con nuevos mundos y experiencias de vida en sincronía con lo natural” (Forero et al. 2017, p.5).

Para Chaupis et al, (2019) afirman que “las competencias digitales y la calidad del servicio educativo no están asociados”. En cuanto a Guizado et al, (2019) “recomienda unir esfuerzos para preparar a los docentes en el dominio de las herramientas básicas de tecnologías de la información y comunicación y así desarrollar sus competencias digitales, logrando así un impacto mayor en su exitoso desarrollo profesional”.

Desde esta perspectiva el Ministerio de Educación en el Perú a través de sus diversas plataformas de autoformación docente percibe una preocupación por la preparación de los docentes, que conozcan y dominen las competencias digitales, de tal manera que los estudiantes cuenten con docentes altamente preparados para realizar una buena planificación, ejecución y evaluación, insertando las herramientas tecnológicas.

En la Institución Educativa San Miguel del Distrito Piura, Provincia de Piura; se evidencia que, desde que se inició la presencialidad, la utilización de la tecnología y sus recursos, han quedado de lado, para darle pase a lo tradicional (uso de la pizarra, papelotes, etc.), y esto se evidencia en la planificación que realizan los docentes. De igual manera se está limitando a los estudiantes utilizar los recursos tecnológicos que hay en la Institución Educativa por falta de conocimiento y capacitación en su utilización por parte de los docentes tutores, provocando que no sienten esa conexión entre lo que aprenden y los recursos tecnológicos disponibles, limitando el logro de los estándares de aprendizaje digital propuestos en el CNEB.

Entonces, es necesario prestar mucha atención a estas dos variables de investigación por cuanto, una deficiente mediación docente y el desarrollo de sus competencias digitales,

como procesos importantes dentro de su práctica docente repercutirá en bajos resultados académicos en los estudiantes de la Institución Educativa San Miguel de Piura, lo que contribuye a agudización del problema y por ende, retrasando la verdadera transformación digital de la Institución educativa.

De acuerdo a lo expuesto, se plantea el siguiente problema: ¿Qué relación existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023? Así también se proponen los siguientes problemas específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales en los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023?, ¿Cuál es la relación que existe entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico-metodológicos en los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023?, ¿Cuál es la relación que existe entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023?

Es muy importante recordar, los beneficios que obtiene una institución Educativa si implementa la tecnología dentro de su plan de trabajo, para ello es indispensable que los maestros se encuentren dispuestos a trabajar en dicha implementación. De esta forma, esta investigación deriva en beneficio para la Institución Educativa “San Miguel”, dado que admitirá en un breve tiempo, contar con un pronóstico situacional sobre la metodología que emplea el docente en el aula y su nivel de competencia digital, todo con el propósito de lograr atribuirles a los estudiantes una adecuada enseñanza.

Además, tiene una envergadura colectiva, más aún que de los favorecidos inmediatos, que son los educandos, los profesores, podrán reconocer donde están sus falencias para así acceder a un mejor profesionalismo docente, reconociendo que brindar opciones educativas innovadoras y tecnológicas ayudan a resolver aquellas brechas educativas que aquejan a la sociedad.

El presente trabajo en su valor teórico considera la propuesta de, Quintana (2000) quien propone las dimensiones instrumentales, didáctico metodológicos, y cognitivas; como el perfil para desarrollar las competencias digitales en los docentes. Por tanto, en esta investigación se permitirá evidenciar un conocimiento de estas dimensiones basados en algunos indicadores y mostrando un cuestionario pertinente.

En su justificación práctica, considera analizar la relación existente entre dos variables: mediación pedagógica y competencias digitales en docentes del nivel primario de la Institución Educativa San Miguel de la ciudad de Piura, para ello tendremos como meta hallar la relación que existe entre mediación pedagógica y competencias digitales, ya que se ha evidenciado que,

durante la pandemia ocasionada por el COVID 19, la gran mayoría de docentes, tuvo muchas dificultades para incorporar y trabajar con los recursos tecnológicos dentro de su planificación. Esto servirá como un antecedente práctico que generará resultados para contribuir a mejorar la práctica pedagógica de los docentes haciendo uso de herramientas digitales.

En tanto, para su justificación metodológica, se desarrollará mediante un enfoque cuantitativo con un tipo de investigación descriptiva correlacional, en la cual se ha previsto realizar una exhaustiva investigación para encontrar la relación existente entre la variable independiente: mediación pedagógica y variable dependiente: competencias digitales docentes; para ello se aplicarán instrumentos de recojo de información (cuestionario) para evaluar el nivel de conocimiento sobre mediación pedagógica y determinar el nivel de logro de las competencias digitales en los docentes del nivel primario de una Institución Educativa de Piura. El instrumento a aplicar, abordará ítems para conocer el nivel de dominio que tienen los docentes sobre mediación pedagógica respecto a las competencias digitales, tales como reconocer los distintos programas para navegar en internet, reconocer plataformas de uso libre para realizar para evaluar los aprendizajes, manejo de las funciones básicas de una computadora, laptop, Tablet, discos duros externos, empleo de recursos tecnológicos, entre otros.

En consecuencia, el estudio tiene como objetivo general, establecer la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023. Así también se describen como objetivos específicos: a) Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión instrumental en los docentes de una Institución Educativa de Piura; b) Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión didáctico metodológico en los docentes de una institución educativa de Piura; c) Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión cognitiva en los docentes de una Institución Educativa de Piura.

Al examinar trabajos asociados a las variables en discusión, se localiza la investigación de Contreras et al. (2019) que, tuvieron como objetivo presentar el proceso de desarrollo y validación de un instrumento llamado escala de valoración de competencias digitales, en cual fue aplicado a 32 estudiantes de la Institución Educativa Finca de Mesa, del Municipio de Medellín - Colombia. Dicha investigación fue de tipo cuantitativa. Realizó un proceso de validación de contenidos a través del juicio de experto e hizo un análisis de fiabilidad a través de la aplicación de la prueba de Alpha de Cronbach, obtuvieron como producto, un instrumento con 6 dimensiones y 30 ítems que evaluó las competencias digitales de los estudiantes, de manera confiable y precisa.

También se ubica el estudio de Pozo et al. (2020), que tuvo como objetivo investigar el nivel de competencia digital de profesores españoles en la utilización del Flipped Learning, el cual estuvo basado en un diseño de investigación de naturaleza descriptiva y correlacional. La muestra fue aplicada a 774 docentes de los cuales el 55.10 % son hombres y el 44.90% fueron mujeres. Para la recolección de datos utilizó un cuestionario denominado CD- FL- Data, compuesta por 66 preguntas repartidas en 6 dimensiones. Para validar el instrumento se utilizó el método Delphi. Para conocer la confiabilidad del instrumento, se utilizó las estadísticas Alpha de Crombach. Se concluyó que el profesorado manifiesta un escaso uso e incluso nulo del aprendizaje invertido reflejando carencias a nivel tecnológico.

De igual modo, Silva et al. (2019) en su artículo que tuvo como objetivo determinar el nivel de desarrollo de la competencia digital en los estudiantes del último año de formación inicial docente de Chile y Uruguay. Utilizaron el método cuantitativo, con una población de 568 estudiantes de los cuales 273 fueron de Chile y 295 de Uruguay. Además, para el recojo de los datos, se analizaron en relación al género y nivel educativo. Para estudiar la competencia digital docente, utilizaron un instrumento de evaluación tipo Test compuesto por 40 preguntas, las cuales fueron distribuidas en cuatro dimensiones. Concluyeron que los estudiantes a un paso a terminar su carrera profesional, aún no habían logrado desarrollar la competencia digital necesaria para el uso efectivo de las tecnologías en su desempeño docente.

Finalmente, Perlaza (2018), cuya investigación tuvo como finalidad establecer la incidencia entre las competencias digitales y el desempeño docente. Fue un trabajo no experimental correlacional causal, el cual su población fue de 15 educadores a los que se administró el cuestionario para recabar detalles de las variables investigadas. Las conclusiones, indican, que las competencias digitales no influyen en su actividad como educador.

A nivel nacional se ubicó la investigación de Acevedo (2018) que tuvo como objetivo establecer la relación entre las competencias digitales y el desarrollo profesional en docentes de los colegios Fe y Alegría, Collique - Comas. El método utilizado fue de tipo cuantitativa, correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. Su muestra estuvo conformada por 214 docentes de ambas instituciones, en las cuales se aplicaron dos cuestionarios con una escala polinómica; para el procesamiento de datos se aplicó el método estadístico Rho de Spearman, el cual arrojó como resultados que sí existe una relación directa entre las competencias digitales y el desarrollo profesional en los docentes, en un nivel moderado de correlación y esto se demostró con la prueba Spearman.

De igual manera a Espino (2018), cuyo objetivo de su estudio fue medir la relación entre competencias digitales y el desempeño pedagógico que muestran los docentes durante el

desarrollo de sus sesiones de aprendizaje. El estudio es de tipo correlacional con un enfoque cuantitativo. El total de su población de estudio fue de 165 docentes del distrito de Vista Alegre - Nasca. Con los resultados obtenidos al aplicar el coeficiente de correlación de Spearman, se concluyó que las competencias digitales en los docentes se relacionan significativamente con el desempeño pedagógico en el aula.

También a Guizado et al. (2019) analizaron la relación entre competencia digitales y desarrollo profesional en los docentes de dos Instituciones Educativas pertenecientes a la red 08 de la UGEL N° 02, en Lima. Fue un estudio de tipo básico con diseño no experimental, correlacional causal y transversal. Tuvo como población a 100 docentes de ambas Instituciones y para la recolección de datos se utilizaron 02 cuestionarios con escala Likert, cuya validez y confiabilidad fue superior. Se identificó que hay correlación entre las competencias digitales de educadores docentes y su mejora profesional.

Otro estudio es el de Chaupis et al. (2018) su propósito fue determinar la relación entre gestión de competencias digitales y calidad del servicio proporcionado en la UGEL Huánuco-2018. La investigación fue de tipo no experimental, con un diseño de correlación transversal, la investigación involucró a 36 profesores de la UGEL Huánuco.

Se aplicaron dos cuestionarios, siendo estructurados por variables, dimensiones e ítems. Para lograr su credibilidad se empleó el cálculo de Alfa de Cronbach y como resultado final se obtuvo que no existe relación entre gestión de las competencias digitales y calidad de servicio que brindan los trabajadores en la UGEL Huánuco.

Otro estudio fue el de Quiroz (2018) determinó a través de su investigación el nivel de las competencias digitales en los docentes pertenecientes a la UGEL 02 de la ciudad de Lima. basado en un enfoque de tipo cuantitativo, básica, descriptiva comparativa. Su población de estudio fue de 107 docentes a quienes se les aplicó un cuestionario cuyos resultados mostraron que, el 80.4% manifiesta que su nivel de logro de las competencias digitales es intermedio, el 15.9% manifiesta encontrarse en un nivel básico y un 3,7% en un nivel avanzado. Asimismo, llegó a la conclusión que el nivel de las competencias digitales de los docentes, es intermedio y mediante el análisis estadístico no paramétrico de Kruskal Wallis, el nivel de las competencias digitales es similares en dichas instituciones educativas.

De igual manera para Flores (2019) su objetivo era determinar la relación que existe entre las competencias digitales y el desempeño docente en cual responde a un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. Su estudio consideró a 96 educadores, a los que se les administró cuestionarios, y se consideró el coeficiente de correlación de Spearman para la prueba de hipótesis. Se concluyó que hay una

correspondencia importante y prudente entre las competencias digitales y la práctica docente en la institución educativa “Felipe Santiago Estenós”, UGEL 06.

De igual modo, Quevedo (2019) quien tuvo como propósito averiguar la vinculación entre el ejercicio pedagógico y competencias digitales en las instituciones educativas, para ello manejó un enfoque cuantitativo, de diseño transversal, correlacional, no experimental. Su población fue de 105 profesores a los cuales le aplicó un cuestionario para valorar las dos variables. Concluyó probando que si existe relación entre las variables desempeño docente y competencias digitales.

La investigación de Avilés (2019), cuyo estudio tuvo como objetivo reconocer la relevancia de las competencias digitales en el crecimiento profesional de los profesores de la Unidad Educativa “El Triunfo” - Piura, 2019. Estuvo enmarcado en una indagación cuantitativa, de tipo no experimental de nivel correlación causal. Su población implicó a 45 docentes del nivel secundario y para la recolección de datos se administraron dos cuestionarios con un total de 47 interrogantes que valoraron las dos variables del trabajo. Para medir la credibilidad de los cuestionarios se utilizó el Alfa de Cronbach. Los productos evidenciaron que sí existe repercusión de la variable competencias digitales sobre la variable desarrollo profesional; mostrando que existe correlación positiva sólida, por lo que se aceptó la hipótesis planteada.

Al aproximarnos a la definición de mediación docente, (Hernández, 2010, p. 134) lo califican como el encuentro entre el alumno, el docente y el contenido, en un contexto socio histórico – cultural concreto. La mediación se produce desde cada uno de los componentes y participantes activos y pasivos del proceso.

La mediación pedagógica inicia desde el contenido, de tal forma que, los recursos pedagógicos y didácticos se aplican para producir información clara y de fácil acceso, organizándose en función del autoaprendizaje característico de la educación a distancia (Contreras, 1995).

Por otro lado, Alzate et al. (2020, p.7) manifiestan que es indispensable reforzar, de forma interdisciplinar, diferentes relaciones epistémicas como la tecnológica-pedagógica-psicológica, entre otras, que posibiliten una interpretación más pertinente, integral, holística, conveniente y apropiados de los procesos educativos, al tiempo que facilite mejorar, desde lo pedagógico, lo didáctico y lo evaluativo, los sustentos teórico-prácticos que se posee sobre la enseñanza.

En ese camino, se hace importante “promover en los docentes, mediaciones pedagógicas que permitan dejar atrás el paradigma tradicional de transmitir, controlar y asumir

lo académico para dar pase a nuevos aprendizajes basados en el dialogo creativo y el uso de materiales interactivos que le permitan innovar y crear soluciones más pertinentes a sus necesidades y de su comunidad; se requiere también mediar desde un quehacer pedagógico que potencie el intercambio de argumentos y motivos que impulsen el análisis, la problematización, la de construcción, la comprensión, el pensamiento complejo, la crítica constructiva y la consolidación de proyectos escolares a partir de los cuales sea posible intercambiar retos, visiones y acciones tan necesarias para el mundo de hoy” (Alzate et al., 2020, p.12).

De la misma manera, Alzate (2020) señala que, la función mediadora de la pedagogía tiene un puente entre el educando y el conocimiento, entre lo que sabe, y lo que no sabe, entre sus experiencias y los conceptos, entre su presente y su porvenir, dotando de sentido al acto educativo mediante una acción didáctica, cuya base es el acto comunicativo entre el docente y el estudiante, llevándose a cabo así el proceso mediador.

Por otro lado, desde el socioconstructivismo, la mediación pedagógica constituye un concepto enriquecedor. Para Hernández (2010, p.134) “La mediación pedagógica forma parte de todo proceso educativo, donde interactúa el alumno, el docente y el contenido, y enmarcado en un contexto sociohistórico – cultural y concreto”.

Desde esta perspectiva para Gutiérrez y Pietro (1999, p. 64) la mediación, “se entiende como el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participativa, creativa, expresiva y relacional”.

Para Prado et al. (2015, p.5) “La Mediación Pedagógica nace como una propuesta de educación en cuanto busca la transformación de la enseñanza que se imparte actualmente. Se puede pensar, planificar, implementar y ejecutar una forma diferente de educar en la medida que hagamos una pedagogía transformadora”.

En cuanto a Prado et al. (2015, p. 57). Los actuales educadores requieren respaldar desde su trabajo pedagógico que impulse el canje de sustentos que estimulen la exploración, los retos la deconstrucción, el pensamiento complejo, la crítica constructiva y la consolidación de proyectos escolares a partir de los cuales sea posible intercambiar retos, visiones y acciones tan necesarias para el mundo de hoy.

Para Hernández (2010, p.135) “plantea la mediación del lenguaje como integrante de la mediación cultural, esencial a la constitución del psiquismo humano, que sustenta a su vez el del origen social de los procesos psicológicos superiores. Siendo, estos específicos de la especie humana”.

“Para los seguidores de Vygotsky la escritura mejora el pensamiento de una manera en que la emisión oral no puede hacerlo.” “Los defensores de la teoría de Vygotsky aconsejan que los niños utilicen la escritura para ayudarse a estructurar y aclarar nuevas ideas. Su propuesta es hacer de la escritura parte integral del aprendizaje de todo nuevo contenido y habilidad”. (Córdova et al. 2004, p.102)

De igual manera para Rengifo et al. (2022, p.56-57) manifiestan que, “el rol del docente como mediador del aprendizaje a través de las TIC, no puede estar alejado de la teoría del conocimiento constructivista por ser el que mejor ajusta sus objetivos didácticos a su esquema de formulación. El uso de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje se aleja de ser un modernismo o actualización digital, es un medio que ofrece la digitalización de información y automatización de los trabajos por lo que sumado a la capacidad de almacenamiento con que cuentan nos permiten ese fácil acceso a un mundo de información”.

Ante ello, el papel del docente actual debe ser de orientador, el cual debe tener como función: guiar, motivar, fomentar, animar, incitar, negociar, ayudar y finalmente evaluar todo el proceso de aprendizaje.

En ese sentido Flores (2015, p.13) “menciona que el mediador es el docente que diseña estratégicamente el aprendizaje, para que el educando logre los aprendizajes contextualizados. Desde esta perspectiva, señala dos rasgos fundamentales del mediador: el carácter planificado de su acción, evidenciada a través de la planificación de estrategias y actividades que aseguren el aprendizaje del alumno o alumna y el carácter facilitador del aprendizaje, puesto que se debe asegurar la significatividad del aprendizaje”. Hernández (2010, p.137) “manifiesta que la mediación del docente se inicia con la planificación estratégica de la enseñanza, la previsión de los contenidos y los recursos, la creación de ámbitos de actividad, la organización del aprendizaje cooperativo, la proyección de la evaluación”. Todo esto aporta al docente mediador a ser de su aula, un ambiente participativo y reflexivo de su propia práctica profesional.

En cuanto a Fuentes (2019, p.123) menciona que “la mediación afecta directamente al estudiante, puesto que no solo adquiere un nuevo conocimiento, sino que éste lo posiciona de modo diferente en la realidad. De esta manera, para la Institución Educativa y sus docentes, concebir al alumno como pieza principal de la mediación, significará percibirlo como un sistema abierto, cuyos recursos cognitivos y metacognitivos debieran ser optimizados. Se valorará pues, en los estudiantes, las llamadas inteligencias múltiples”.

Desde la perspectiva de Hernández (2010, p.137) afirma que, “Todos los seres humanos pueden desarrollar cada inteligencia hasta un nivel adecuado de competencia, si reciben del medio social los estímulos adecuados, las herramientas y recursos necesarios”. Cada uno de

los estudiantes, posee un estilo o forma diferente de descifrar su realidad y que se va formando a través de la interacción con sus pares y el aprendizaje. Ya queda en el docente descubrir estos “estilos”, aprovecharlos, estimularlos y potenciarlos. Y León, (2014, p.138) manifiesta que, La influencia del docente es de gran relevancia para la formación del estudiante y la forma cómo aprende”.

Respecto a las dimensiones de la mediación docente, Alzate et al, (2020) consideran que la mediación no solo es un aspecto pedagógico e innovador, sino un accionar didáctico que tiene como base el acto comunicativo y esta valoración debe tener como base los siguientes componentes:

Mediación pedagógica: Para reafirmar una perspectiva inter y transdisciplinaria de la enseñanza y el aprendizaje, debemos tener como puntos de partida; una buena comunicación y su estado biopsicosocial de los estudiantes para lograr que sean los protagonistas en cualquier situación de mediación.

Mediación tecnológica: Permite desarrollar una buena mediación, sobre la base de la interpretación y uso pedagógico de los medios tecnológicos, los mismos que congregan un sinnúmero de instrumentos que les permitan impulsar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del perfeccionamiento de los canales comunicativos y la puesta en marcha de otras estrategias formativas más sugerentes para los estudiantes.

Mediación psicológica: Desde el cual se consideran los componentes como la motivación, la metacognición, el aprendizaje significativo y la aptitud para anunciar en forma oportuna cualquier situación que afecte su bienestar emocional y académico. Siendo el docente el llamado a aportar estrategias que favorezcan un clima institucional tranquilo, productivo que ayude a mantener buenas relaciones y así lograr una buena condición intelectual y comportamental del ser humano moderno, como sujeto que piensa, razona y se hace consciente.

Respecto a la variable, competencias digitales, para el Parlamento Europeo (2004, p.4) manifiesta que, para alcanzar esta competencia digital se demanda tener una apropiada interpretación y un vasto entendimiento sobre: la naturaleza, la función y las oportunidades de las tecnologías en la Sociedad de la Información en condiciones rutinarias de la vida particular, colectivo y profesional. Asimismo, supone el entendimiento de las aplicaciones informáticas fundamentales: sistemas de tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, almacenamiento, gestión de la información, y la interpretación de las oportunidades que brinda Internet y la comunicación por medios electrónicos (correo electrónico o herramientas de red).

Asimismo, la UNESCO (2008, p.7) menciona que “las competencias digitales involucran la habilidad para el desarrollo de distintas estrategias que resulten innovadoras,

incorporando el uso de herramientas digitales para lograr mejoras en el aprendizaje. De igual manera menciona que el rol del docente es incorporar las TIC dentro del trabajo pedagógico y así desarrollar actividades más dinámicas que estimulen la interacción en el trabajo cooperativo.

Por otro lado, Flores (2019, p.21) menciona que, “La competencia digital, es la capacidad y habilidad que permite utilizar adecuada y oportunamente, los recursos tecnológicos que van desde el uso de las herramientas comunicativas, hasta y las gamificadas con el fin de buscar, interactuar, jugar y procesar información para la mejora profesional”.

Para el Ministerio de Educación en el Perú, esta competencia se sustenta en dos enfoques: la alfabetización digital, que tiene como propósito desarrollar en los individuos habilidades para buscar, interpretar, comunicar y construir la información trabajando con ella de manera eficiente y en forma participativa para desempeñarse conforme las exigencias de la sociedad actual. Y la mediación interactiva propia de los entornos virtuales, que comprende a la familiaridad con la cultura digital y las interfaces interactivas incluidas en toda tecnología, la adopción de prácticas cotidianas en entornos virtuales, la selección y producción de conocimiento a partir de la complejidad de datos y grandes volúmenes de información. Incorporar las herramientas digitales dentro del proceso educativo, favorecerá en los actores principales, mejorar su práctica social y experiencia personal, así también para crear y vivir, teniendo una visión creativa e innovadora, comprendiendo el mundo actual para tomar decisiones y actuar éticamente” (Diseño curricular Nacional, 2016).

En cuanto al Marco Común de Competencias Digital Docente refiere que la competencia digital es una de las ocho competencias esenciales, que toda persona debe dominar y disponer, ya que le será de gran utilidad en su vida privada adulta; así como profesional. Estas aptitudes se vinculan a generalidades esenciales como utilización del ordenador, fichar documentos en jerarquía y en carpetas, permutar datos e información, asimismo, hacer uso del internet y redes sociales para pronunciarse (INTEF, 2017).

En cuanto a Quintana (2000) manifiesta que, cada educador debe tener aptitudes que los conduzcan al fortalecimiento en el uso de las Tics, logrando un equilibrio entre su utilización como herramienta de enseñanza. Las competencias están llamados a potenciar la integración curricular de las tecnologías de la información y comunicación, entendida como el uso cotidiano y normalizado, ético, legal, responsable y no discriminatorio de las tecnologías de la información en todos los niveles educativos formales y no formales, en todas las áreas curriculares, ejes transversales y actividades extraescolares, con un equilibrio entre su uso como instrumento para la enseñanza, instrumento para el aprendizaje e instrumento de

aprendizaje. En ese sentido, sustenta que la competencia digital del docente es “la capacidad que tiene para dominar un conocimiento, la destreza y la actitud para emplear de manera óptima las tic en el proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje del estudiante”.

Para tal fin, el autor propone las dimensiones digitales instrumentales, didáctico metodológicos, digitales cognitivas.

Competencias digitales instrumentales: Lo que se busca es que el docente demuestre distintos desempeños tales como: conocimiento y empleo de los diferentes equipos tecnológicos (teléfono móvil, laptop, Tablet, ordenador de mesa, proyector multimedia, entre otros) ; conocimiento y utilización creativa de las plataformas virtuales y sitios web; uso adecuado de los programas informáticos ligados a educación (herramientas de Google, herramientas de Microsoft office, WordPress, etc.); tratamiento de la información (localización, recuperación y selección), finalmente el procesamiento de la información.

Competencias digitales didáctico - metodológicas: Aquí, el profesor hace uso de los programas de cómputo para aplicarlos en la planificación, implementación y ejecución de sus actividades de aprendizaje; para seguir el proceso cognitivo que realiza el estudiante de manera sincrónica y asincrónica logrando una adecuada evaluación del proceso; para la gestión académica a través de interacción con los demás educadores de la institución. Además, esta capacidad toma más realce cuando el docente utiliza las herramientas para fomentar el proceso evaluativo de manera formativa.

La utilización de las tecnologías de la información facilita la comunicación, la interacción sincrónica y el acceso a múltiples plataformas informativas donde el estudiante puede manejar la información de manera variada, permitiendo atender su necesidad de aprender nuevas cosas.

Competencias digitales cognitivas: Son las que el educador considera como: la aplicación de criterios, la reflexión sobre los métodos, procesos y estrategias que podrían ser usados en la enseñanza- aprendizaje y la comunicación y uso de la información. Por tanto, aquellos que desarrollen este tipo de competencia, se predisponen a poseer un óptimo entendimiento de las Tics y su forma de aplicación, mayor apropiación de los instrumentos digitales para mejorar su procedimiento lo que facilitaría su labor cotidiana en el campo de la enseñanza y el aprendizaje.

También se presentó la siguiente hipótesis general: ¿Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023? Y también tuvo como hipótesis nula: ¿No Existe una relación

significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023?

Las hipótesis específicas son:

Hi: ¿Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales en los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023?

H0: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales en los docentes de una Institución Educativa de Piura.

Hi: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico metodológico en los docentes de una Institución Educativa de Piura.

H0: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico metodológico en los docentes de una Institución Educativa de Piura.

Hi: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas en los docentes de una Institución Educativa de Piura.

H0: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas en los docentes de una Institución Educativa de Piura.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

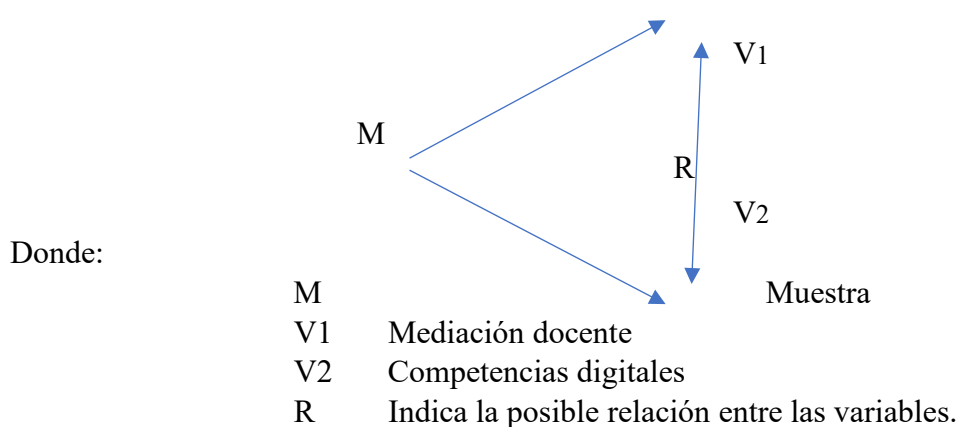
La estrategia metodológica que se ha considerado es una investigación de enfoque cuantitativo que se basa en trabajar con datos medibles cuantificables, donde vamos a estudiar una situación de datos estadísticos. Como afirma Hernández et al. (2014, p.5) “el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. Es así como esta investigación nos ayudará a verificar si el proceso que estamos siguiendo cumple con los requisitos para conocer la relación que existe entre las dos variables de investigación.”

El trabajo de investigación es de tipo correlacional, tal como lo afirma Hernández et al. (2014, p.7) “los estudios correlacionales buscan conocer la asociación entre dos variables de estudio y para evaluar su grado de asociación, primero se mide cada uno de estas, y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones.

Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a pruebas”.

2.2. Diseño de investigación

De igual manera, esta investigación es un estudio descriptivo correlacional de corte transversal debido a que examinará la relación existente entre dos variables. Tal como señala Hernández et al. (2010, p. 81) “La investigación correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación, que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”. También manifiesta que “la investigación es transversal porque recopila datos en un momento único” (p. 151).



2.3. Población, muestra y muestreo:

Hernández et al. (2014), señala que, “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. En tal sentido, la población estuvo conformada por 20 docentes de una Institución Educativa de Piura que constituyen la totalidad. Siendo pequeña la población se tomó a todos los docentes como muestra. De igual manera manifiestan que, “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población”. Para efecto de este estudio se usó una muestra censal, es decir, comprenderá el 100% de la población, que comprende a 20 docentes.

“Al realizar un muestreo requiere de precisión y exactitud de una población elegida para la elaboración y realización provechosa de una investigación con propósitos profundos de erradicar decadencias y debilidades en los grupos de estudio, la elección de los elementos no está sujeta a la probabilidad, sino de fuentes que están relacionadas con las particularidades del investigador. Por tanto, no usa un procedimiento mecánico” (Hernández et al, 2014, p.189). Ante lo manifestado y como la población fue menor a 50 elementos, se hizo uso de la prueba de normalidad de Shapiro- Wilk.

Población

Tabla 1

Docentes de una Institución Educativa de Piura 2023

Investigados	Género		Frecuencia
	Masculino	Femenino	
Docentes de la institución Educativa San Miguel del Distrito de Piura.	5	15	20
Total			20

Nota. La muestra está conformada por todos los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos:

En referencia a la naturaleza de esta averiguación, se usó la técnica de la encuesta y el instrumento, un cuestionario. Para Chasteauneuf, (2009) manifiesta que “un cuestionario en un conjunto de preguntas debidamente validadas y que deben responder a una o más variables a medir”. De igual manera “las preguntas deben responder al planteamiento del problema y las hipótesis” (Brace,2013).

Esta investigación midió el nivel de la variable mediación pedagógica considerando 3 dimensiones y 22 ítems. Cada ítem fue medido con una escala de valoración de 1 a 4 utilizando las categorías de nunca, casi nunca, casi siempre y siempre, respectivamente.

De igual manera para la variable competencias digitales se consideró 3 dimensiones y 17 ítems. Cada ítem fue medido con una escala de valoración de 1 a 4 utilizando las categorías de nunca, casi nunca, casi siempre y siempre, respectivamente.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para calcular los niveles a alcanzar en la variable mediación docente y en la variable competencias digitales, se empleó la estadística descriptiva para determinar la distribución de frecuencias y porcentajes. Y, en lo que compete a la constatación de la hipótesis general y específica se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson, considerando que como la muestra fue menor a 50 elementos.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Para este estudio, se consideraron diversos aspectos éticos, entre ellos, según lo que está estipulado en el Código de Ética de la Investigación de la UCT Benedicto XVI (2021), en su artículo 9 hace mención del principio de transparencia en los procesos de evaluación y presentación de los resultados de la investigación científica. Además, se considera importante el principio de confiabilidad, donde los datos proporcionados por los docentes participantes fueron autorizados por la Dirección de la Institución Educativa a través de un consentimiento informado, también fueron tratados de manera anónima y solo ha sido utilizada para el presente estudio. Asimismo, se enmarca en la normativa que tiene la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, así como la revisión de las citas a partir de las normas APA séptima edición para cumplir con nuestra responsabilidad profesional y ética de la propiedad intelectual de otros autores.

III. RESULTADOS

De acuerdo con los problemas general y específicos de indagación se proyectaron las siguientes tablas tomando en consideración sus 2 variables:

Tabla 2

Frecuencias de la variable mediación pedagógica.

	Nivel	N	Porcentaje
Mediación pedagógica	Alto	10	50,0%
	Medio	10	50,0%
	Total	20	100,0%

Interpretación: Se estableció una proporción similar en cuanto a la mediación pedagógica ejercida por los docentes, ello refiere que en su actividad los docentes participantes del estudio posibilitan el acto educativo de manera adecuada, fomentando en el trabajo de los contenidos de sus clases, la participación, creatividad y expresividad en su aula.

Tabla 3

Tabla de frecuencias de las dimensiones de la variable mediación pedagógica.

Dimensiones	Bajo		Medio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Pedagógica	0	0%	4	20.0%	16	80.0%
Tecnológica	6	30.0%	11	55.0%	3	15.0%
Psicológica	0	0%	11	55.0%	9	45.0%
Total	20	100.0%	20	100.0%	20	100.0%

Interpretación: En la dimensión pedagógica fue evidente el nivel alto (80%), destacando en su labor docente, ello establece el alto conocimiento y aplicación de esta dimensión en su trabajo diario, sin embargo en cuanto a la dimensión tecnológica se encontró predominancia del nivel medio (55%) además de un nivel bajo (30%) importante, lo que es consistente con algunas herramientas que aún no son manejadas de manera solvente por algunos docentes, la falta de familiaridad con los entornos digitales y la cultura tecnológica se percibe en estos hallazgos. Por otro lado, la dimensión psicológica mostró que un mayor porcentaje (55%)

refirieron un nivel medio con lo cual se sienten regularmente motivados para ejercer sus tareas docentes.

Tabla 4

Tabla de frecuencias de la variable competencias digitales.

	Nivel	n	Porcentaje
Competencias digitales	Bajo	8	40,0%
	Medio	9	45,0%
	Alto	3	15,0%
	Total	20	100,0%

Interpretación: Con relación a las competencias digitales, se pudo notar que un alto porcentaje (40%) se ubicaron en un nivel bajo, lo que muestra claramente que en cuanto al uso de los elementos tecnológicos en su quehacer docente aún hay mucho por trabajar, pues solo un 15% de los docentes encuestados indicó tener un alto nivel en esta variable.

Tabla 5

Tabla de frecuencias de las dimensiones de la variable competencias digitales.

Dimensiones	Bajo		Medio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Instrumental	4	20.0%	10	50.0%	6	30.0%
Cognitivo	7	35.0%	12	60.0%	1	5.0%
Metodológico	12	60.0%	6	30.0%	2	10.0%
Total	20	100.0%	20	100.0%	20	100.0%

Interpretación: En cuanto a las dimensiones de las competencias digitales se pudo observar que, a nivel instrumental, los docentes refieren conocer de manera regular (50%) y alta (30%) sobre navegación en internet y uso de software libre de apoyo a sus sesiones de aprendizaje. Con relación a la dimensión Cognitiva los niveles medio (60%) y bajo (35%) tuvieron mayor presencia en lo referido por los docentes, lo que establece un uso aceptable en la mayoría, sin embargo, fue la dimensión Metodológica la que evidenció los niveles más bajos (60%) en una proporción alta de docentes, indicando con ello que a pesar del conocimiento para navegación y uso de algunas herramientas digitales, existe una brecha en cuanto al uso de

herramientas que potencien su labor docente, tanto en el ámbito de aprendizaje como evaluación.

Haciendo el análisis inferencial se tuvieron los siguientes resultados:

Tabla 6

Prueba de normalidad.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Mediación pedagógica	,969	20	,727
Competencias digitales	,928	20	,140

Interpretación: Por cuanto la muestra analizada es menor a 50 elementos, se hizo uso de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, la cual arrojó valor $p > 0.05$, con lo cual se estableció que el estadístico a utilizar para determinar la correlación entre ambas variables es el Coeficiente de correlación de Pearson.

Objetivo general: Establecer la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de una Institución Educativa de Piura, 2023.

Tabla 7

Coeficiente de correlación de Pearson.

Correlaciones

		Mediación pedagógica	competencias digitales
Mediación pedagógica	Correlación de Pearson	1	,630**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	20	20
Competencias digitales	Correlación de Pearson	,630**	1
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se estableció correlación significativa ($p < 0.05$) y positiva entre la mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes, lo que indicó que las actividades que desarrolla el docente para promover el aprendizaje están relacionadas con mayores competencias digitales, lo que permitirá mayor posibilidad de aplicación de las herramientas digitales en sus ambientes educativos.

Hipótesis general

H_i: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una institución educativa de Piura, 2023

H₀: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una institución educativa de Piura, 2023

Dado que el estadístico de correlación fue significativo ($p < 0.05$), se aceptó H_i, concluyendo que existe una relación significativa entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una institución educativa de Piura, 2023.

Objetivo específico 1: Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión instrumental de los docentes de una Institución Educativa de Piura.

Tabla 8

Correlación entre la variable mediación pedagógica y la dimensión competencias instrumentales

		Mediación pedagógica	Competencias instrumentales digitales
Mediación pedagógica	Correlación de Pearson	1	,368
	Sig. (bilateral)		,110
	N	20	20
Competencias instrumentales digitales	Correlación de Pearson	,368	1
	Sig. (bilateral)	,110	
	N	20	20

Interpretación: No se halló correlación significativa ($p > 0.05$) entre la mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales en los docentes, ello refiere que el hecho de conocer

las posibilidades de navegación en internet no está asociado de manera significativa a una mejor posibilidad de aprendizaje a partir de la actividad de mediación pedagógica.

Hipótesis específica 1

H_i: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales de los docentes de una institución educativa de Piura, 2023

H₀: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales de los docentes de una Institución Educativa de Piura.

El análisis del estadístico de correlación no fue significativo ($p > 0.05$), por ello se rechazó H_i, concluyendo que no existe una relación significativa entre la mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales de los docentes de una institución educativa de Piura, 2023.

Objetivo específico 2: Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión didáctico metodológico de los docentes de una institución educativa de Piura.

Tabla 9:

Nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión didáctico metodológico

Mediación		Competencias digitales pedagógica instrumentales		metodológicas
Mediación pedagógica	Correlación de Pearson	1		,574**
	Sig. (bilateral)			,008
		N	20	20
Competencias digitales instrumentales metodológicas	Correlación de Pearson		,574**	1
	Sig. (bilateral)		,008	20
		N	20	

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se halló correlación significativa ($p < 0.05$) entre la mediación pedagógica y las competencias digitales metodológicas en los docentes, ello refiere que el hecho de identificar y utilizar herramientas digitales que potencien la labor docente en cuanto a las

estrategias de enseñanza y aprendizaje están asociadas de manera significativa a una mejor posibilidad de aprendizaje a partir de la actividad de mediación pedagógica.

Hipótesis específica 2

H_i: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico metodológico de los docentes de una institución educativa de Piura.

H₀: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico metodológico de los docentes de una institución educativa de Piura.

El análisis del estadístico de correlación fue significativo ($p < 0.05$), por ello se aceptó H_i, concluyendo que existe una relación significativa entre la mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico-metodológicas de los docentes de una institución educativa de Piura, 2023.

Objetivo específico 3: Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión cognitiva de los docentes de una institución educativa de Piura.

Tabla 10:

nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión cognitiva.

		Mediación pedagógica	Competencias digitales cognitivas
Mediación pedagógica	Correlación de Pearson	1	721 ^{**} ,000
	Sig. (bilateral)		
	N	20	20
Competencias digitales cognitivas	Correlación de Pearson	,721 ^{**}	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

^{**}. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se descubrió correlación altamente significativa ($p < 0.05$) entre la mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas en los docentes, es decir, que el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje y evaluación están fuertemente asociadas a una mejor posibilidad de aprendizaje a partir de la actividad de mediación pedagógica.

Hipótesis específica 3

H_i: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas de los docentes de una institución educativa de Piura.

H₀: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas de los docentes de una institución educativa de Piura.

El estadístico de correlación fue significativo ($p < 0.05$), por ello se aceptó H_i, concluyendo que existe una relación significativa entre la mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas de los docentes de una institución educativa de Piura, 2023.

IV. DISCUSIÓN

Después de haber realizado el procesamiento y análisis de los datos obtenidos mediante una prueba de correlación estadística llamada coeficiente de Pearson, los resultados obtenidos fueron de ,003 y al ser menor que ($p < 0.05$), lo que evidencia una relación significativa entre las variables: mediación pedagógica y las competencias digitales, consideradas como objetivo general. Igualmente se acepta la hipótesis general alterna por lo cual se afirma que existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023. El valor de correlación es ($p < 0.05$), lo cual se acepta H_1 .

Es importante tomar como referente teórico, lo manifestado por UNESCO (2008, p.7) menciona que el rol del docente es incorporar las TIC dentro del trabajo pedagógico y así desarrollar actividades más dinámicas que estimulen la interacción en el trabajo cooperativo. Asimismo, El Parlamento Europea (2004, p.4) manifiesta que, para alcanzar esta competencia digital se precisa poseer un oportuno discernimiento y un vasto entendimiento sobre: la naturaleza, la función y las oportunidades de las tecnologías en la Sociedad de la Información en posiciones ordinarias de la vida individual, colectiva y profesional.

Sin embargo, en comparación con los resultados del estudio de Salas (2018), quien realizó un estudio correlacional tomado en cuenta la variable de la competencia digital docente para el desempeño de su trabajo en aula donde los resultados son contrarios a los obtenidos en el presente trabajo investigativo, los resultados de Salas demostraron que las competencias digitales no influyen en la práctica docente.

Si se comparan los productos conseguidos, en cuanto a la aceptación de hipótesis alterna general con los resultados del trabajo de Acevedo (2018) donde en su estudio relacional acepta su hipótesis alterna afirmando que, sí existe una relación directa entre las competencias digitales y el desarrollo profesional en los docentes, en un nivel moderado de correlación y esto se demostró con la prueba Spearman.

De igual manera, en el estudio de Espino (2018) como el de Avilés (2019) se confirman que las competencias digitales en los docentes influyen en el desempeño pedagógico en el aula y su desarrollo personal.

En ese sentido, Rengifo et al. (2022, p.56-57) manifiestan que, la correlación e influencia entre la mediación pedagógica y las competencias digitales, se sustentan cuando refieren que el en su rol mediador del aprendizaje, utilizando las TIC, no está alejado de la

teoría del conocimiento constructivista, pues es el más adecuado a sus propósitos y objetivos didácticos a su estructura de formulación.

En relación a la hipótesis específica 1, el análisis estadístico de correlación no fue significativo, por ello se rechaza, concluyendo que: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023. Al cotejar con otros estudios el más parecido en los resultados y con la misma dimensión es parecida al estudio de Perlaza (2018) el porcentaje de correlación para el presente estudio fue de 0,368 mientras que para el estudio de Perlaza fue de 0,333 estando ambos valores considerados dentro de la correlación baja en relación a la misma dimensión.

En relación a la hipótesis específica 2 se admite la específica hipótesis alterna 2 afirmando que: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico metodológico de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023. En contrastación con el estudio de Perlaza (2018) los valores correlativos fueron de 0,574 para el presente estudio mientras que para el estudio de

Perlaza fue de 0,333 presentando una correlación moderada para el presente estudio mientras que para el estudio de Perlaza presentó una correlación baja en la misma dimensión.

En relación a la hipótesis específica 3 se acepta la específica hipótesis alterna 3 afirmando que: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023. En contrastación con el estudio de Flores (2019) los valores correlativos fueron de 0,721 para el presente estudio mientras que para el estudio de Flores fue de 0,520 presentando una correlación alta para el presente estudio mientras que para el estudio de Flores presentó una correlación moderada en una dimensión semejante.

Analizando las contrastaciones respectivas en cuanto a los resultados donde confirman la relación entre las variables: mediación pedagógica y competencia digital; se sustentan en lo dicho por Alzate et al. (2020) quien considera que la mediación no solo es un aspecto pedagógico e innovador, sino un accionar didáctico que tiene como base el acto comunicativo y esta valoración debe tener como base el componentes de la mediación tecnológica la cual permite desarrollar una buena mediación, en función del entendimiento y aplicación formativa de los recursos tecnológicos, los que agrupan una infinidad de recursos que les permitan activar los procesos de enseñanza y aprendizaje por intermedio del mejoramiento de los canales comunicativos y el accionamiento de otras estrategias educativas más sugerentes para los estudiantes y al mismo tiempo aumentar la competencia digital en los docentes. Asimismo, la

mediación pedagógica, tiene un puente entre sus experiencias y los conceptos, cuya base es al acto comunicativo entre el docente y el estudiante. Y en cuanto a lo señalado por Quintana (2000) cuando refiere que la variable competencia digital, es la capacidad que tiene para dominar un conocimiento, la destreza y la actitud para emplear de manera óptima las Tics en el proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje del estudiante. Entonces las competencias digitales, ayudan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, también (Flores, 2019, p.21) cuando sustenta que “La competencia digital, es la capacidad y habilidad que permite utilizar adecuadamente y oportuna del recurso tecnológico que va desde la comunicación y el esparcimiento simple para buscar y procesar información en la mejora profesional”.

Contreras (1995) quien afirma que, se desarrolla una correcta mediación pedagógica si se inicia desde el contenido, de tal forma que, los recursos pedagógicos y didácticos se aplican para producir información clara y de fácil acceso, organizándose en función del autoaprendizaje.

En tal sentido, las hipótesis específicas, 1, 2 y 3 de este trabajo, que refieren a la mediación pedagógica y sus dimensiones: pedagógica, tecnológica y psicológica. Así como las competencias digitales y sus dimensiones: instrumentales, didáctico- metodológicos y cognitivas; guardan correlación entre ellas. Esto se sustenta en Quintana (2000), cuando refiere que, las competencias docentes, como la mediación pedagógica y sus dimensiones, conllevan a maximizar la integración curricular de las tecnologías de la información y comunicación, comprendida como el uso habitual, organizado, recto, válido, consciente y sin excluir las tecnologías de la información en los diferentes niveles educativos y programas educativos, oficiales y no oficiales; haciendo uso moderado como herramienta para la enseñanza, herramienta para el aprendizaje e herramienta de aprendizaje.

Entonces, se puede decir que; los docentes participantes del estudio posibilitan el acto educativo de manera adecuada, fomentando en el trabajo que realizan en sus aulas con sus estudiantes, la participación, creatividad y expresividad. Lo que indica que, las actividades que desarrollan para promover aprendizajes están relacionadas con el desarrollo de las competencias digitales, lo que permitirá mayor posibilidad de aplicación de las herramientas digitales en su ambiente Educativo.

Este estudio, como otros, ha tenido limitaciones como: el tamaño de la muestra fue de 20 docentes, pero pudo ser más la información, si la muestra hubiese sido de 40; esto nos hubiera permitido y conocer más información y mejorar el contraste de la correlación entre los las variables y sus dimensiones. Otra limitación, es en cuanto a la escala utilizada en la

encuesta, pudo ser una escala dicotómica con asignación de significado a los valores 1=SI y 2=NO. Y considerar su confiabilidad con la prueba Kuder-Richardson, conocida también KR20. En cuanto a los resultados obtenidos, se observa que, algunos docentes, son conscientes de la falta de familiaridad con los entornos digitales y la cultura tecnológica lo que permite estar regularmente motivados para ejercer su tarea docente. En cuanto a las fortalezas, es el uso de la técnica de encuesta y el cuestionario como instrumento, pues como tal proporciona información requerida, para poder relacionar las variables y aceptar o rechazar las hipótesis propuestas en este estudio. Igualmente, se tiene como fortaleza, la disposición de los docentes encuestados, para responder las encuestas proporcionadas.

V. CONCLUSIONES

1. Se logró establecer la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023, con un valor de 0,630 con la prueba correlativa de Pearson la misma que permite afirmar que existe una relación entre ambas variables.
2. Se aceptó la hipótesis alterna general, concluyendo que se halló una correspondencia significativa entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023.
3. Se encontró un nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión instrumental de la variable de las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura, con valor de 0,368 lo que permitió aceptar la hipótesis específica 1 afirmando que: existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023
4. Se pudo determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión didáctico metodológico en los docentes de una institución educativa de Piura con valor de 0,574, lo que permitió afirmar que: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico metodológico de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023.
5. Se estableció el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión cognitiva en los docentes de una institución educativa de Piura con valor de 0,721 testificando que: existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas de los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023.

VI. RECOMENDACIONES

- El área de gestión pedagógica de la Institución Educativa y aliados estratégicos, realicen capacitaciones a los docentes del nivel primaria en la enseñanza de las competencias digitales para que sepan cómo incluirlas dentro de sus programaciones curriculares de aula y aplicarlas durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje.
- Al director y sub directores, promover en los maestros, la aplicación de las competencias digitales durante el uso de los recursos tecnológicos que posee la Institución educativa y durante el desarrollo de sus actividades de aprendizaje con el fin de motivar al estudiante.
- A los docentes del Nivel Primaria de la institución educativa San Miguel, promover el uso de las competencias digitales en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje con el fin promover las innovaciones pedagógicas.
- A los futuros investigadores que decidan seguir avanzando con los diferentes niveles de investigación dentro del campo educativo, partir de nuestra investigación como base para seguir escalando dentro de los niveles explicativos de investigación.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Alzate-Ortiz, Faber Andrés; Castañeda-Patiño, Juan Carlos. Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación Revista Electrónica Educare, vol. 24, núm. 1, 2020 Universidad Nacional. CIDE.
- Acevedo (2018) Competencias digitales y desarrollo profesional en docentes de los colegios Fe y Alegría de Año Nuevo Collique en el 2017. Tesis de maestría: Universidad Cesar Vallejo.
- Assmann, H. (2002) Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente. Madrid: Narcea Ediciones Avilés, Z. (2019) Competencias digitales y desarrollo profesional de los docentes de la Unidad Educativa “El triunfo”, 2019. Tesis de maestría: Universidad Cesar Vallejo.
- Chan, M. (2005). Competencias mediacionales para la educación en línea. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Obtenido de <http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-chan.html>
- Chaupis, R., & Gonzáles, H. (2018). Gestión de competencias digitales y calidad de servicio en la UGEL, Huánuco-2018. Tesis de maestría. Huánuco: Universidad César Vallejo.
- Castañeda, L., Esteve, F., & Adell, J. (2018). ¿Por qué es necesario repensar la competencia docente para el mundo digital? RED. Revista de Educación a Distancia, 56, 1–20.
- Contreras, E. (1995). De la enseñanza a la mediación pedagógica ¿Cambio de paradigma o cambio de nombre? Revista Educación. 19(2), pp. 5-15 Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/8452>
- Contreras-Germán, J., Piedrahita-Ospina, A., & Ramírez-Velásquez, I. (2019). Competencias digitales, desarrollo y validación de un instrumento para su valoración en el contexto colombiano. Revista Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad Vol 11 Núm. 20, 205-233.
- Espino, J. (2018). Competencias Digitales de los docente y desempeño pedagógico en el aula. [Tesis de maestro en Educación, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Académico USMP. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4525>
- Espino, W. (2018) Competencias digitales de los docentes y su desempeño pedagógico en el aula. Tesis de maestría: Universidad de San Martín de Porres.
- Flores, H. (2019) Competencias digitales y desempeño docente en la institución educativa “Felipe Santiago Estenós”, Ugel 06, 2018. Tesis de maestría:

Universidad Cesar Vallejo.

Flores, R., Castro, J. & Acuña, L. (2015). A propósito de la mediación. Aula Urbana. 99, p.12 – 18.

Forero, G; Jaramillo, G y Paez, P. (2017) Mediación pedagógica, una propuesta para generar cambio hacia una cultura aprendiente. Revista RED pensar 5 (1) (1-13), ISSN: 2215-2938/2016 Edwin F. Forero, Clara I. Jaramillo y Adriana C. Páez.

Fuentes, F. (2019). Mediación Pedagógica, del impartir al compartir. Tándem, 1, pp 7 – 17. Recuperado de https://www.academia.edu/35147304/Mediación_pedagógica_del_impartir_al_compartir.

Flores (2019) Competencias digitales y desempeño docente en la institución educativa “Felipe Santiago Estenós”, Ugel 06, 2018. Tesis de maestría: Universidad Cesar Vallejo.

Gutiérrez, J. (2020). Acompañamiento pedagógico des un enfoque de mediación: estudio de caso en una Institución Privada. [Tesis de maestro en Educación, Universidad Antonio Ruiz de Montoya]. Repositorio UARM. <https://repositorio.uarm.edu.pe/handle/20.500.12833/2264>

Gutiérrez, P y Prieto, C. (1999) La mediación pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa.

Guizado et al. (2019) Competencia digital y desarrollo profesional de los docentes de dos instituciones de educación básica regular del distrito de Los Olivos, Lima Perú. ISSN 2313-7878. Hamutay 6(1). Enero-abril 2019. Págs. 5470.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P (2014). Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill.

Guillén et al., (2019). Análisis Univariante de la Competencia Digital en Educación Física: un estudio empírico. Revista Retos, 37, 326-332

Hernández de Lamas (2010) Los desafíos del aprendizaje. Instituto mater Dei- san Luis 2000. INTEF. (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, cultura y deporte.

Ketil, B. (2019). Comprendiendo los aspectos culturales y sociales de las competencias digitales docentes. Revista Comunicar N° 61,v XXVII, 9-19

León, L. (2014) Aproximaciones a la mediación pedagógica. Revista calidad en la educación superior programa de autoevaluación académica universidad estatal a distancia issn 1659-4703 Costa Rica.

- López, M., & Bernal, C. (2019). El perfil del profesorado en la Sociedad Red: Reflexiones sobre las competencias digitales de los y las estudiantes en Educación de la Universidad de Cádiz. *International Journal of Educational Research and Innovation. IJERI*, 11, 83–100.
- Mayor, V., García, R., & Rebollo, Á. (2019). Explorando factores predictores de la competencia digital en las redes sociales virtuales. *Revista de Medios y Educación* N° 56, 51-69
- Orbegoso, D. (2021) La mediación pedagógica y su influencia en el desarrollo de capacidades. *Revista Científica Multidisciplinar*, Ciudad de México, México. ISN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), noviembre-diciembre, 2021, Volumen 5, Número 6. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1480 p11653.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2008). Estándares de competencia en TIC para docentes. Recuperado de <http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>
- Parra F., Keila N. (2014). El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje *Revista de Investigación*, vol. 38, núm. 83, septiembre-diciembre, 2014, pp. 155-180 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.
- Pozo et al., (2020) eachers' digital competence in using and analytically managing information in flipped learning (Competencia digital docente para el uso y gestión analítica informacional del aprendizaje invertido). *Culture and Education*, DOI: 10.1080/11356405.2020.1741876.
- Parlamento Europeo. (2004). Comisión de Industria, Investigación y Energía. Recuperado de http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/am/609/609485/609485es.pdf.
- Pérez, R. (2019). Competencia Digital Docente en los Institutos Superiores de Formación de Maestros: Caso de República Dominicana. *Revista de Medios y Educación* N° 55, 75-97.
- Perlaza, M. (2018. Tesis de maestría.). Influencia de las competencias digitales en el desempeño docente de una unidad educativa Cumandá-Chimborazo-Ecuador 2018. Piura: Universidad César Vallejo.
- Quevedo, M. (2019). Relación del desempeño docente y competencias digitales en cuatro instituciones educativas del distrito de Ate, Lima-2019. Tesis de maestría. Lima: Universidad César Vallejo.

- Quintana, J. (2000). Competencias en tecnologías de la información del profesorado de educación infantil y primaria. Revista Interuniversitaria de Tecnología. Obtenido de <http://www.ub.edu/ntae/jquintana/articles/competicformprof.pdf>
- Quiroz, H. (2018) Competencias digitales de los docentes en las I.E. Ugel 02 – Lima, 2018. Tesis de maestría: Universidad Cesar Vallejo.
- Rengifo, D. y Gómez, C. (2022) Propuesta de mediación pedagógica basada en el aprendizaje interactivo para el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Universidad de la Costa departamento de humanidades programa de postgrado - Maestría en Educación Barranquilla.
- Rangel (2015) Competencias docentes digitales: propuesta de un perfil. Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación. N°46. enero 2015. ISSN: 1133-8482. e-ISSN: 2171-7966. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i46.15>.
- Silva et al. (2019) Competencia digital docente en estudiantes de último año de Pedagogía de Chile y Uruguay. Comunicar, N° 61, v. XXVII, 2019 | Revista Científica de Educomunicación | ISSN: 1134-3478; e-ISSN: 1988-3293.

ANEXOS

ANEXO 1: Instrumento de recolección de la información

PROYECTO: LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PIURA 2023

CUESTIONARIO SOBRE MEDIACION DOCENTE

INSTRUCCIONES: En este instrumento no existen afirmaciones que sean correctas o incorrectas, sólo respuestas que aportan a la investigación, por tanto, léalo cuidadosamente y seleccione según su opinión una sola respuesta marcando una "X" entre las alternativas, teniendo en cuenta la siguiente escala de valores.

1	2	3	4
NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	Usted como docente considera que:	Criterios			
	D1:	1	2	3	4
1	Al momento de planificar sus clases tiene en cuenta la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico y los recursos tecnológicos disponibles.				
2	Tiene en cuenta para sus procesos de enseñanza en el aula los procesos didácticos del área a desarrollar.				
3	Para sus procesos de enseñanza en el aula tiene en cuenta los criterios de evaluación de los aprendizajes y los da a conocer.				
4	En su planificación curricular articula de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes y las competencias transversales de las TIC.				
5	Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los estudiantes como soporte para su aprendizaje.				
6	Realiza transformaciones en la didáctica mediadora de los procesos de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo tecnológico y que esté orientada a la construcción de aprendizaje significativo.				

7	Da a conocer a sus estudiantes los criterios de evaluación y el propósito de la clase que serán considerados en el proceso de enseñanza aprendizaje				
8	Evalúa las competencias de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados.				
9	Tiene en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de sus				
	estudiantes.				
	D2:				
10	Durante el desarrollo de sus clases trabaja usted con recursos tecnológicos.				
11	Utiliza recursos y tecnología diversa y accesible al estudiante durante Las actividades propuestas como una estrategia para motivarlos a aprender.				
12	Permite que el estudiante elabore documentos, hojas de cálculo y representaciones digitales utilizando los recursos tecnológicos presentes en la Institución educativa.				
13	Emplea recursos y tecnologías diversas y accesibles, y el tiempo requerido en función del propósito de la sesión de aprendizaje.				
14	Emplea el correo electrónico para el intercambio de información, entrega de trabajos, retroalimentación con sus estudiantes.				
15	Los estudiantes aprenden más cuando utilizan los recursos educativos digitales (RED) durante sus actividades de aprendizaje.				
	D3:				
16	En el aula se promueve un ambiente de aprendizaje acogedor como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes.				
17	La institución educativa brinda espacios o entornos adecuados para el aprendizaje interactivo, rompiendo escenarios formativos tradicionales.				

18	Es activo y busca que sus estudiantes participen e intervengan en las actividades de aprendizaje que se está desarrollando.				
19	Despierta el interés en sus estudiantes durante las actividades de aprendizaje propuestos.				
20	Se comunica con sus colegas y estudiantes a través del chat, Facebook, wikis, entre otros.				
21	Utiliza plataformas o herramientas digitales como blogs, wikis, redes sociales, meet, correo electrónico, Classroom en sus clases.				
22	Se comunica con sus colegas y estudiantes a través del correo electrónico, blog, foro de debate, entre otros.				

LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PIURA 2023

CUESTIONARIO SOBRE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTE

INSTRUCCIONES: En este instrumento no existen afirmaciones que sean correctas o incorrectas, sólo respuestas que aportan a la investigación, por tanto, léalo cuidadosamente y seleccione según su opinión una sola respuesta marcando una "X" entre las alternativas, teniendo en cuenta la siguiente escala de valores.

1	2	3	4
NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	Usted como docente considera que:	Criterios			
	D1:	1	2	3	4
1	Reconoce las palabras más comunes cuando navega por Internet (URL, hipervínculo, link, formulario, inicio o home, etc.).				
2	Reconoce distintos programas para navegar por Internet (Explorer, microsoft Edge, Firefox, chrome, entre otros).				
3	Reconoce y utiliza plataformas de uso libre para realizar diversas actividades educativas (Cmap tools, Moodle, Canva, Geo Gebra, entre otros).				

4	Reconoce y utiliza herramientas E – Learning para impartir actividades educativas en Línea (Google Classroom, Blackboard, Edmodo, entre otros)				
5	Maneja con facilidad las funciones de la TV., radio, DVD, cámara de fotos, cámara filmadora en sus diversas actividades educativas.				
6	Maneja con facilidad las funciones del celular, el proyector multimedia, la tableta, la PC, en sus diversas actividades educativas.				
7	Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como el paquete Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Publisher).				
	D2:				
8	Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como WordPress, Google Meet, zoom, Google drive.				
9	Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas a través de la gamificación (quizziz, Mentimeter, Nearpod, entre otros)				
10	Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas en una plataforma virtual (Moodle, Edmodo, Quizziz, Formularios de Google, entre otros) que permita a los estudiantes evaluarlos en línea.				
	D3:				
11	Utiliza materiales de apoyo durante la implementación y aplicación de su sesión de aprendizaje (TV, Laptop, Reproductor multimedia, entre otros).				
12	Realiza un feelback después que ha realizado el momento de evaluación respetando los tiempos de la sesión.				
13	Emplea la tecnología para dosificar correctamente el tiempo en las actividades significativas de acuerdo a los ritmos de aprendizaje del estudiante.				
14	Durante el desarrollo de las clases usa los recursos tecnológicos de la institución educativa.				

15	Asiste a eventos de formación sobre la implementación de las TIC en el aula.				
16	Desarrolla actividades de aprendizaje empleando las herramientas tecnológicas que le permite a sus estudiantes apropiarse y lograr el desarrollo de las competencias digitales.				
17	Elabora instrumentos de evaluación utilizando las herramientas digitales que proporciona las TIC.				

Anexo 2: Fichas técnicas

Nombre Original del instrumento:	CUESTIONARIO SOBRE MEDIACION DOCENTE
Autor y año:	ORIGINAL: Rengifo et al. (2022)
	ADAPTACIÓN: Rengifo et al. (2022), cuya elaboración está compuesto de 22 ítems mediante la escala ordinal.
Objetivo del instrumento:	Establecer la relación que existe entre mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023.
Usuarios:	Docentes de la Institución Educativa San Miguel de Piura en el año 2023.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Para la aplicación y recojo de la información se ha requerido el permiso de las autoridades competentes de la Institución Educativa san Miguel y a los docentes, previa entrega de una carta de presentación otorgada por la UCT. Se socializó con toda la población de estudio, la estructura e ítems de los instrumentos y la escala de valoración. Luego, se procedió con el recojo de datos, mediante la aplicación del cuestionario, los mismos que han sido codificados para su procesamiento.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Se empleó el criterio de juicio de 3 expertos con la finalidad de corroborar la pertinencia del instrumento. El resultado de validación se detalla en la siguiente tabla: Validación del experto

<i>Validación del instrumento por juicio de los expertos</i>		
Instrumento	Experto	Validez
Cuestionario sobre mediación docente	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	Muy buena
	Mg. Rafael Martel Acosta	Muy buena
	Mg. Marco Agustín Arbulú Ballesteros	Muy Buena

Se concluye que el instrumento tiene una validez de muy buena, lo que demostró que el instrumento es aplicable y permitirá medir los indicadores propuestos en las dimensiones de las variables que conforman el estudio.

Nombre Original del instrumento:	CUESTIONARIO SOBRE COMPETENCIAS DIGITALES
Autor y año:	Espino (2018)
	ADAPTACIÓN: Espino (2018), el cual estuvo compuesto por 17 ítems mediante la escala ordinal.
Objetivo del instrumento:	Establecer la relación que existe entre mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023.
Usuarios:	Docentes de la Institución Educativa San Miguel de Piura en el año 2023.

Forma de Administración o Modo de aplicación:	Para la aplicación y recojo de la información se ha requerido el permiso de las autoridades competentes de la Institución Educativa san Miguel y a los docentes, previa entrega de una carta de presentación otorgada por la UCT. Se socializó con toda nuestra población de estudio, la estructura e ítems de los instrumentos y la escala de valoración. Luego, se procedió con el recojo de datos, mediante la aplicación del cuestionario, los mismos que han sido codificados para su procesamiento.											
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Se empleó el criterio de juicio de 3 expertos con la finalidad de corroborar la pertinencia del instrumento. El resultado de validación se detalla en la siguiente tabla: Validación del experto Validación del instrumento por juicio de los expertos: <table><tr><td rowspan="4"></td><td>Instrumento</td><td>Experto</td><td>Validez</td></tr><tr><td rowspan="3">Cuestionario a docentes</td><td>Dr. José Humberto Lalupú Valladolid</td><td>Muy buena</td></tr><tr><td>Mg. Rafael Martel Acosta</td><td>Muy buena</td></tr><tr><td>Mg. Marco Agustín Arbulú Ballesteros</td><td>Muy Buena</td></tr></table> Se concluye que el instrumento tiene una validez de muy buena, lo que demostró que el instrumento es aplicable y permitirá medir los indicadores propuestos en las dimensiones de las variables que conforman el estudio.		Instrumento	Experto	Validez	Cuestionario a docentes	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	Muy buena	Mg. Rafael Martel Acosta	Muy buena	Mg. Marco Agustín Arbulú Ballesteros	Muy Buena
	Instrumento		Experto	Validez								
	Cuestionario a docentes		Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	Muy buena								
			Mg. Rafael Martel Acosta	Muy buena								
		Mg. Marco Agustín Arbulú Ballesteros	Muy Buena									

Anexo 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	CRITERIOS	Items	Instrumento	Escala de Medición
Mediación pedagógica	Consideran que la mediación no solo es un aspecto pedagógico e innovador, sino un accionar didáctico que tiene como base el acto comunicativo. La función mediadora de la pedagogía, tiene un puente entre el educando y el conocimiento, entre lo que sabe, y lo que no sabe, entre sus experiencias y los conceptos, entre su presente y su porvenir, dotando de sentido al acto educativo mediante una acción didáctica, cuya base es el acto comunicativo entre el	“En esta investigación, la mediación no solo una intención de pensamiento pedagógico innovador y propositivo, sino un verdadero accionar didáctico que coloca en el centro de las reflexiones docente- aprendizaje-estudiantes el acto comunicativo como principal propósito en el ejercicio de la formación. Desde este punto de partida, se debe crear una visión inter y transdisciplinar por parte de los docentes sobre la	Dimensión pedagógica.	Planificación	1-7	Cuestionario	Ordinal
				Evaluación de los procesos de aprendizaje.	8-9		
		verdadero accionar didáctico que coloca en el centro de las reflexiones docente- aprendizaje-estudiantes el acto comunicativo como principal propósito en el ejercicio de la formación. Desde este punto de partida, se debe crear una visión inter y transdisciplinar por parte de los docentes sobre la	Dimensión tecnológica.	Familiaridad con la cultura digital.	10-12		
				Interacción en entornos virtuales.	13-15		
		Desde este punto de partida, se debe crear una visión inter y transdisciplinar por parte de los docentes sobre la	Dimensión psicológica.	La motivación.	16- 18		
				Comunicación pertinente.	19-22		

	docente y el estudiante, llevándose a cabo así el proceso mediador. (Alzate et al.,2020)	base de los procesos de enseñanza – aprendizaje” (Alzate et al., 2020).					
Competencias digitales	“Es la capacidad que tiene para dominar un conocimiento, la destreza y la actitud para emplear de manera óptima las TICs en el proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje del estudiante”. Quintana (2000). “La competencia digital, es la capacidad y habilidad que permite utilizar adecuadamente y oportuna del recurso tecnológico que va desde la comunicación y el esparcimiento simple para buscar y procesar	En esta investigación, se define como la habilidad para buscar, interpretar, comunicar y construir la información. De igual manera involucran la habilidad para el desarrollo de distintas estrategias que resulten innovadoras, incorporando el uso de herramientas digitales para lograr mejoras en el aprendizaje”.	Instrumentales.	Navega por internet. (Alfabetización digital)	1-7	Cuestionario	Ordinal
				Utiliza Software Educativo de uso libre.			
				Maneja los componentes tecnológicos de Software y Hardware.			
			Didáctico- Metodológicos.	Utiliza herramientas tecnológicas didácticas.	8-10		
			Cognitivas.	Utiliza las Tics como un medio de mediación interactiva.	11-17		

información en la mejora profesional”. (Flores, 2019, p.21)		Utiliza herramientas tecnológicas de evaluación.		
---	--	--	--	--

Anexo 4: Carta de presentación

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 26 de julio de 2023

CARTA DE PRESENTACION N° 0297-2023/UCT-EPG-D

Sr. Max Américo Grillo Paico:

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN MIGUEL" – PIURA

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" y, a la vez, presentarle a **Josefina Inés Chinchay Castillo**, identificada con DNI N° 48093597, y a **Jhonny Omar Ruiz Fernández**, identificado con DNI N° 43871343, alumnos del Programa de Maestría en Informática Educativa y Tecnologías de la Información, de nuestra casa superior de estudios, quienes vienen desarrollando su proyecto de investigación titulado: **LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PIURA 2023**.

Presento a usted a los mencionados maestrandos para que puedan realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigación en su entidad.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



Dr. Winston Rolando Reaño Portal
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"



Mg. Max A. Grillo Paico
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN
Interesados, archivo EPG

Anexo 5: Carta de Autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo,

MAX AMERICO GRILLO PAICO

identificado con DNI 02819071 en mi calidad de Director General del área de Gestión Administrativa y Pedagógica, de la institución Educativa Emblemática "San Miguel" con R.U.C N° 20222493218, ubicada en la ciudad de AVENIDA SAN MARTIN S/N - PURA.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A los docentes:

- Chinchay Castillo Josefina Inés. Identificado con DNI N° 48093597
- Jhonny Omar Ruiz Fernandez. Identificado con DNI N° 43871343

Del Programa de Maestría en **Informática Educativa y Tecnologías de la Información**, para que puedan realizar la siguiente acción:

Aplicación de 2 instrumentos de recojo de información (encuestas), el cual serán aplicados a los docentes de 1º, 2º y 3º del Nivel Primaria, turno mañana, los días 14 y 17 de Julio del 2023 en hora de recreo.

Con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico, (x)Trabajo de Investigación, ()Tesis para optar el grado académico de Maestro/ Doctor.

() Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Además, solicito mantener en reserva el nombre y la información recogida y solo utilizarlo con fines académicos.


Firma y sello del Representante Legal

DNI:

Anexo 6: Consentimiento informado

Consentimiento informado

Yo, **Jhonny Omar Ruíz Fernández**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con establecer la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario (a), puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Nombre: Jhonny Omar Ruíz Fernández

Firma: [Firma manuscrita]

Fecha: 13 / 07 / 2023

Consentimiento informado

Yo, **Jhonny Omar Ruíz Fernández**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con establecer la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario (a), puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Nombre: Herlen Floro TABOADA MONCAYO.

Firma: 

Fecha: 13 / 07 / 2023

Consentimiento informado

Yo, **Jhonny Omar Ruíz Fernández**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con establecer la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario (a), puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Nombre: Mercedes del Pilar Sumariño Flores

Firma: 

Fecha: 13 / 07 / 2023

Consentimiento informado

Yo, **Jhonny Omar Ruíz Fernández**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con establecer la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario (a), puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Nombre: Nancy bastillo (Pando)

Firma: 

Fecha: 13 / 07 / 2023

Consentimiento informado

Yo, Jhonny Omar Ruiz Fernández; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con establecer la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario (a), puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

Nombre: e: GIULLIANA LIZET ORDINOLA ALDANA

Firma: 

Fecha: 13 / 07/2023

Anexo 7: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACION DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
La mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023.	Problema general: ¿Qué relación existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes en Institución Educativa de Piura 2023?	Hipótesis general: Hi: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes en una Institución Educativa de Piura 2023.	Objetivo general: Determinar la relación que existe entre la mediación pedagógica y las competencias digitales de los docentes en Institución Educativa de Piura, 2023.	Mediación pedagógica	Dimensión pedagógica. Dimensión tecnológica. Dimensión psicológica.	Tipo: descriptiva correlacional. Método: hipotético-deductivo.
	Problemas específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales en los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023?	H0: No Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes en una Institución Educativa de Piura 2023. Hipótesis específica:	Objetivos específicos: Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión instrumental de los docentes de una Institución Educativa de Piura.	Competencias digitales	Competencias digitales instrumentales. Competencias digitales didáctico – metodológicas. Competencias	Diseño: descriptivo correlacional. Población y muestra: 20 docentes de una Institución Educativa.

	¿Cuál es la relación que existe entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico- metodológicos en los docentes de una Institución Educativa de Piura, 2023? ¿Cuál es la relación que existe entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas en los docentes de una Institución Educativa de Piura 2023?	Hi: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales en los docentes de una Institución Educativa de Piura. H0: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales instrumentales en los docentes de una Institución Educativa de Piura. Hi: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico metodológico en los docentes de una	Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión didáctico metodológico de los docentes de una institución educativa de Piura. Determinar el nivel de relación entre la mediación pedagógica y la dimensión cognitiva de los docentes de una institución educativa de Piura.		digitales cognitivas.	Técnica e instrumento de recolección de datos: encuesta- cuestionario. Métodos de análisis de investigación: se empleó la estadística descriptiva para determinar la distribución de frecuencias y porcentajes. Y, en lo que compete a la constatación de la hipótesis general y específica se aplicó el
--	--	---	--	--	------------------------------	--

		Institución Educativa de Piura. H0: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales didáctico metodológico en los docentes de una Institución Educativa de Piura. Hi: Existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las competencias digitales cognitivas en los docentes de una Institución Educativa de Piura. H0: No existe una relación significativa entre mediación pedagógica y las				coeficiente de correlación de Pearson, considerando que como la muestra fue menor a 50 elementos.
--	--	--	--	--	--	---

		competencias digitales cognitivas en los docentes de una Institución Educativa de Piura.				
--	--	---	--	--	--	--

Anexo 8: Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Marco Agustín Arbulú Ballesteros
- 1.2 Institución donde labora: Universidad San Martín de Porres
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: cuestionario sobre mediación docente
- 1.4 Autor del instrumento:
 - Br. Josefina Inés Chinchay Castillo.
 - Br. Jhonny Omar Ruiz Fernandez
- 1.5 Título de la Investigación: La Mediación pedagógica y las competencias digitales en los Docentes de una Institución Educativa Piura 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				68
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																			92	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				57
5. SUPERFICIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				57
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			95	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			95	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			95	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				96
10. SUPERFICENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				96

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: CUMPLE CON LOS CRITERIOS REQUERIDOS PARA SU APLICACIÓN.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN : 95.8

Lugar y Fecha : TILWILLO, 05 DE OCTUBRE DE 2023



Ing. Marco Agustín Arbulú Ballesteros.
Magister en Administración.
Doctor en Administración.
CIP- 238031

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10		X				Ser más específica
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					
18	X					
19	X					
20	X					
21	X					
22	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Cantidad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: DR. MARCO AGUSTÍN ARBULÚ BALLESTEROS

COLEGIATURA: 236031

DNI: 16756158



Ing. Marco Agustín Arbulú Ballesteros
Magister en Administración
Doctor en Administración
CIP- 236031

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Rafael Martel Acosta
- 1.2. Institución donde labora: Universidad San Martín de Porres
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: cuestionario sobre mediación docente
- 1.4. Autor del instrumento:
 - Br. Josefina Inés Chinchay Castillo.
 - Br. Jhonny Omar Ruiz Fernandez
- 1.5. Título de la Investigación: La Mediación pedagógica y las competencias digitales en los Docentes de una Institución Educativa Piura 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				98
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			93	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				97
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				97
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			95	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			95	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			95	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				96
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				96

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD : CUMPLE CON LOS CRITERIOS REQUERIDOS PARA SU APLICACIÓN.

PROMEDIO DE VALORACIÓN : 95.8

Lugar y Fecha : TRUJILLO, 05 DE OCTUBRE DE 2023

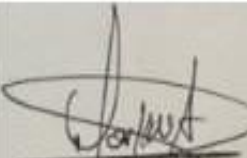

Rafael Martel Acosta
 Ugr. Administración de Empresas

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10	X					
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					
18	X					
19	X					
20	X					
21	X					
22	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluated por:

APELLIDOS Y NOMBRES: MAG. RAFAEL MARTEL ACOSTA
COLEGIATURA: 11875
DNI: 40701866


 Rafael Martel Acosta
 Mgr. Administración de Empresas

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

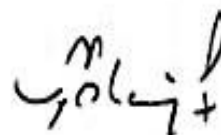
I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante : Lalupú Valladolid José Humberto
 1.2. Institución donde labora : Universidad Nacional de Piura
 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación : Cuestionario sobre Mediación Docente.
 1.4 Autor del instrumento :
 Br. Chinchay Castillo Josefina Inés
 Br. Jhonny Omar Ruiz Fernandez
 1.5. Título de la Investigación: La mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes en instituciones educativas de Piura 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	78	84	90	96	102	108	114
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado															X					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																			X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															X					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			X	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																			X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD : Es aplicable
 PROMEDIO DE VALORACIÓN : 95%
 Lugar y Fecha : Piura, 2 julio de 2023



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI 41494750 Teléfono 968043188

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10	X					
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					
18	X					
19	X					
20	X					
21	X					
22	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

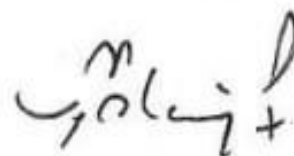
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Dr. José Lalupú Valladolid

COLEGIATURA: 2141494750

DNI: 41494750



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Marco Agustín Arbulú Ballesteros
- 1.2. Institución donde labora: Universidad San Martín de Porres
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de Evaluación: cuestionario sobre competencias digitales docente
- 1.4. Autor del instrumento:
 - Br. Josefina Inés Chinchay Castillo.
 - Br. Jhonny Omar Ruiz Fernandez.
- 1.5. Título de la investigación: La Mediación pedagógica y las competencias digitales en los Docentes de una Institución Educativa Piura 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				96
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			93	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				97
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				97
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			95	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			95	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			95	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				96
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación																				96

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: CUMPLE CON LOS CRITERIOS REQUERIDOS PARA SU APLICACIÓN.

PROMEDIO DE VALORACIÓN : 95.8

Lugar y Fecha : TRUJILLO, 05 DE OCTUBRE DE 2023



Ing. Marco Agustín Arbulú Ballesteros.
Magister en Administración.
Doctor en Administración.
CIP- 236031

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10		X				Ser más específica
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: DR. MARCO AGUSTÍN ARBULÚ BALLESTEROS

COLEGIATURA: 236031

DNI: 16756158



Ing. Marco Agustín Arbulú Ballesteros.
Magister en Administración.
Doctor en Administración.
CIP- 236031



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Rafael Martel Acosta
- 1.2. Institución donde labora: Universidad San Martín de Porres
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: cuestionario sobre competencias digitales docente
- 1.4. Autor del instrumento:
 - Br. Josefina Inés Chinchay Castillo.
 - Br. Jhonny Omar Ruiz Fernandez
- 1.5. Título de la Investigación: La Mediación pedagógica y las competencias digitales en los Docentes de una Institución Educativa Piura 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	78	84	90	96	100		
		3	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			98	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			93	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																			96	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			97	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																			97	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas.																			95	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos.																			95	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			95	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																			96	
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																			96	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: CUMPLE CON LOS CRITERIOS REQUERIDOS PARA SU APLICACIÓN.

PROMEDIO DE VALORACIÓN : 95.8

Lugar y Fecha : TRUJILLO, 05 DE OCTUBRE DE 2023


Rafael Martel Acosta
 Mgr. Administración de Empresas

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10	X					
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: MAG. RAFAEL MARTEL ACOSTA

COLEGIATURA: 11875

DNI: 40701866


Rafael Martel Acosta
 Mgr. Administración de Empresas

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

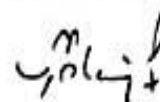
I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante : Lalupú Valladolid José Humberto
 1.2. Institución donde labora : Universidad Nacional de Piura
 1.3. Nombre del instrumento motivo de Evaluación : Cuestionario sobre competencias digitales en docentes
 1.4. Autor del instrumento :
 Br. Chinchay Castillo Josefina Inés
 Br. Jhonny Omar Ruiz Fernandez
 1.5. Título de la Investigación: La mediación pedagógica y las competencias digitales en los docentes en instituciones educativas de Piura 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	78	84	90	96			
		3	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado															X					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																		X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															X					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		X		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		X		
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores																		X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X		
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación																		X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD : Es aplicable
 PROMEDIO DE VALORACIÓN : 95 %
 Lugar y Fecha : Piura, 2 julio de 2023



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI 41434750 Teléfono 968043188

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

No Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10	X					
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

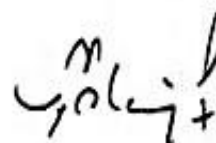
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Dr. José Lalupú Valladolid

COLEGIATURA: 2141494750

DNI: 41494750



Anexo 9: Reporte de Turnitin

LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA Y LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PIURA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	18%	11%	15%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Faber Andrés Alzate-Ortiz, Juan Carlos Castañeda-Patiño. "Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación", Revista Electrónica Educare, 2020 Publicación	2%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1%